



El Liberal



Precio de los anuncios

En la columna de la izquierda, cada línea de publicación diaria...
Retribución proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.

Precios de suscripción

En la isla, un mes adelantado...
En el resto de España, trimestre, id...
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 15.

Mahón, viernes 20 Diciembre de 1895.

N.º 4313

SECCION POLITICA

Declaraciones

DEL SEÑOR CASTELLANO

El señor ministro de Ultramar, hablando con varios periodistas, ha hecho las siguientes declaraciones, aunque con la salvedad de que eran exclusivamente suyas, sobre la disolución de las Cortes:

«Es cosa que está fuera de toda duda que cuando el señor Cánovas estime oportuno pedir el decreto de disolución de Cortes, lo obtendrá.»

Sin esta seguridad no hubiera aceptado el poder.

Por lo tanto, no hay que hacer cálculos ni profecías políticas que no se basen en este hecho, que es indiscutible.

Al arbitrio del jefe del Gobierno queda el apreciar cuando es conveniente y necesario dar este paso cerca de la Corona.

Hasta ahora, nada nos ha dicho sobre el particular, y como de haber decidido ya la fecha es lógico que de ello hubiera dado cuenta al Consejo, no tienen fundamento alguno los rumores que por ahí han circulado señalando el día en que ha de aparecer el decreto en la Gaceta, y los que han apostado por la afirmativa han comprometido su dinero en una jugada de lotería.

No hay razón para alegrar como impedimento para que puedan hacerse las elecciones, el hecho de hallarse en estado de guerra la isla de Cuba. A esto obedece, si, que á estas alturas no se hallen funcionando las nuevas Cortes; porque el motivo principal que había tenido el señor Cánovas para no haber solicitado el decreto de disolución era la esperanza de que antes de proceder á las elecciones, hubieran sufrido los rebeldes ejemplar escarmiento; y de no haber terminado la guerra, que se hallara ésta reducida á una ó dos provincias de la gran antilla.

Pero ante el deber constitucional de legalizar la situación económica para el próximo ejercicio, no cabe vacilar; hay que hacer las elecciones en la Península y en Cuba, y en este último punto donde se pueda, como pasaba en la Península durante la guerra civil.

Se harán las elecciones en Cuba, como se hicieron en la Península cuando la guerra carlista. Los electores ejecutarán su derecho donde puedan; serán más ó menos; dejará de votarse en algunos puntos; vendrán tal vez algunas actas con protestas, pero en el Parlamento nacional figurará la representación de Cuba, cuya presencia en las Cortes, siempre necesaria, será en las futuras Cámaras indispensable, para dilucidar é ilustrar, con más motivo que nunca, las cuestiones por todo extremo complejas que se refieren á la existencia política y económica de la gran antilla.

La ley de bases para las reformas en aquella isla no modifica, en poco ni en mucho, la capacidad del elector para las elecciones de diputados á Cortes. El censo está formado, y no existe, por lo tanto, dificultad para que el jefe del Gobierno obtenga el decreto de disolución, ni para que las elecciones se realicen.»

SECCION DE NOTICIAS

Últimos Telegramas

De marina

Madrid 17, 10 n.

El ministro de Marina proyecta conceder á los hijos de los militares de la Armada que mueran, del vómito en Cuba, los mismos derechos y prerrogativas que á los muertos en acción de guerra.

Se ha desmentido oficialmente que hubiera surgido disparidad de criterio en el último Consejo de ministros entre los de Marina y de Hacienda, con motivo de la aplicación del crédito procedente de la ley sobre construcción de la escuadra al fomento de los arsenales.

Con motivo de las campañas de Cuba y Mindanao, surcan las aguas

de las Antillas y del archipiélago filipino sesenta barcos de guerra de varias categorías.

Han llegado á Guantánamo (provincia de Santiago de Cuba) los cañoneros «Hernán Cortés», «Vasco Núñez de Balboa» y «Pizarro», convoyados por el crucero de tercera «Marqués de la Ensenada».

Empezarán enseguida su servicio guarda-costas.

La situación en Cuba

Cádiz 17, 2:30 t.

Son objeto de las consideraciones de la prensa y de todas las conversaciones en círculos, cafés y teatros las noticias pesimistas traídas en el correo de Cuba.

Los pasajeros que he tenido ocasión de interrogar, en su mayoría se muestran unánimes en sus pareceres; militares y paisanos, sacerdotes y personas relacionadas con el mundo diplomático, afirman el fracaso completo de la política de atracción seguida por el general Martínez Campos, en quien ya nadie confía.

En la misma Habana, los laborantes fomentan la insurrección confiados en la impunidad.

Dícese, y naturalmente lo transcribo con todas las reservas, que el general Martínez Campos padece extrañas alucinaciones, como de ilusorias persecuciones.

Las víctimas de la guerra

Cádiz 17, 5:40 t.

El teniente coronel Echenique, del regimiento de la Constitución, venido de Cuba por enfermedad, ha salido en el tren expreso. Fueron á despedirle el general Castillejos con sus ayudantes y varios jefes y oficiales.

Media hora después salía el mixto, en el cual marchaban á las poblaciones de sus procedencias los soldados del ejército de Cuba dados de baja por inútiles ó enfermos.

Aglomeróse con este motivo en la estación gran muchedumbre que ha ovacionado á los soldados.

Algunos de estos contaban episodios lastimosos de las penalidades de la campaña.

Durante dos meses han tenido que hacer más de cincuenta marchas cargados por las lluvias, hundidos los pies en el fango, comiendo solamente una vez al día, y dejando enfermos y muertos por todas partes.

La enfermedad ha mermado las fuerzas en un tercio, según calculan esos testigos.

Menos mal que han cobrado sus alcances y que se llevan tabaco y botellas de vino que les ha regalado el pueblo gaditano.

Regreso del general Martínez Campos

Cádiz 17, 9 n.

Háblase nuevamente del próximo regreso del general Martínez Campos, creyéndose que vendrá á desembarcar en Cádiz.

Ha escrito el general á algunas conocidas personas de su familia aquí

residentes, expresando el disgusto que le producen los acontecimientos.

La campaña de Cuba. — El batallón de Canarias

Cádiz 17, 9 n.

Las noticias de la derrota sufrida por las tropas destacadas del regimiento de Canarias han producido aquí honda impresión de dolor, lo que se explica por ser casi todos los soldados incorporados en ese regimiento hijos de Cádiz ó pueblos de la provincia.

En el correo de ayer recibieron cartas varias familias de soldados del batallón; tristes cartas en que explicaban detalladamente las miserias y sufrimientos de la campaña.

Algunos de ellos pasaron horas angustiosas. Los destacamentos que mandaban el capitán D. Enrique Argüelles y el teniente D. José Pino, estuvieron perdidos tres días por el monte llamado El Gato. La manigua espesísima no les daba ningún indicio de camino, y no tenían de quien valerse, pues los prácticos les habían engañado.

En aquellos días comieron pequisimo. Pedazos de carne asada malamente, y café.

En esa situación se vieron envueltos por numerosos insurrectos, y no hubiera salido uno vivo si no hubiera acudido á tiempo la caballería auxiliar.

Infantería de Marina

Cádiz 17, 9:10 n.

Se ha formado el batallón de infantería de Marina, destinado al ejército de Cuba.

Los quintos del actual reemplazo incorporados en ese batallón han jurado hoy las banderas en San Fernando.

Asistió al acto el capitán general del departamento, Sr. Montojo, con un brillante Estado Mayor.

El batallón se embarcará en el próximo Enero para Cuba.

Los nuevos cañoneros

Travesía peligrosa

Cádiz 17, 9 n.

Se han recibido detalles directos del viaje verificado por el crucero «Marqués de la Ensenada», escoltando á los cañoneros en su travesía para Cuba.

El crucero tuvo que arribar á Cabo Verde por un defecto antiguo en su bomba principal de alimentación.

Remedióse el defecto mandrilando los cuerpos de bomba, sustituyéndose los pistones de fundición por otros de madera fabricados á bordo, y todo esto á dos mil millas de Puerto Rico.

Las malas condiciones del buque eran agravadas por el calado máximo y la cubierta obstruida por 40 toneladas de carbón.

El «Marqués de la Ensenada» tuvo que remontar la punta Sur de la isla San Antonio para recalar, con mantendida del N. O., barriendo el oleaje la cubierta, imprimiendo al buque fuertes y peligrosos balanceos,

hasta que se consumió el carbón de cubierta, disminuyendo el calado.

Hasta llegar á Puerto Rico, el crucero navegó con mares gruesas del N. O. y N. E. que hacían la navegación penosa y peligrosa.

Los cañoneros «Vasco Núñez de Balboa», «Pizarro» y «Hernán Cortés» en correcta formación y con una velocidad de 14 millas en los momentos de peligro se defendieron penosamente haciendo una arribada milagrosa.

Afortunadamente la salud y disciplina de los cuatro buques es perfecta.

Los italianos en Africa

París 17, 9 n.

En la Cámara de los Diputados de Roma, el presidente del Consejo ha depositado y apoyado una demanda de créditos de veinte millones de libras para los gastos de la guerra de Abisinia.

El proyecto de ley ha pasado al examen de la comisión.

Los enredos de Artón

París 17, 9 n.

Dupas, el ex empleado en el cuerpo de Seguridad que fomenta los escándalos suscitados por Artón ha sido detenido y encerrado en el Depósito.

La policía ha efectuado un registro en el domicilio de Dupas.

No llevan trazas de agotarse estos escándalos.

La reina Natalia

París 17, 9 25 n.

La «hermosa Natalia» reina madre de Servia, ha llegado á Belgrado.

Su hijo el rey Alejandro salió á recibirla en medio de una gran muchedumbre que ha vitoreado con entusiasmo á la desterrada.

Venta de condecoraciones

París 17, 9 25 n.

Una agencia de Berlín ha hecho repartir prospectos en que ofrece títulos nobiliarios y condecoraciones de todos los países á precios módicos.

En el catálogo figura la gran cruz de Isabel la Católica, que cualquiera puede hacerse conceder por 7.500 marcos.

Ecos políticos

Las noticias de Cuba cada vez peores, y no sabemos á donde iremos á parar si esto continúa.

La ciudad de Cienfuegos sufre una especie de bloqueo por los insurrectos, que es fácil que intenten algo más que bloquearla.

Los incendios de cañaverales, las exacciones á los propietarios, las imposiciones de todo género, la voladura de trenes y puentes, se suceden precisamente en el departamento donde tenemos mayor número de tropas.

Como no hay plan, ni objetivo, ni sabe el general lo que se trae entre manos, las columnas salen á campaña al azar, y si encuentran al enemigo, hay acción y sino vuelven á racionarse.

Los telegramas últimos pintan de negros colores la situación, y otra vez se hablaba de haber presentado la dimisión el general; pero tantas veces lo han dicho ya que no nos fijamos.

Todavía mandando otro general se puede salvar la situación. Si continúa dos meses más Martínez Campos aquello no lo arregla nadie.

Pero continuará al frente de las tropas. ¡Vaya si continuará!

Hasta que lo embarque Maceo, que ese va á ser el resultado final si se sigue mirando tan importante asunto con la criminal apatía con que lo miramos.

Es desgracia la de D. Arsenio.

Nadie reconoce sus grandes condiciones de general más que los insurrectos.

Y todos le quieren.

Como que entre el vómito y él les va á dar la isla de Cuba.

Una prueba de este cariño es el interés con que preguntaban los filibusteros presos llegados á Cádiz si era verdad que el general volvía á España.

Cosa que ellos hubieran sentido mucho.

Lo mismo que Maceo, Calixto García y Máximo Gómez.

Porque tiene gracia que de un modo indirecto los mambises nos imponen los generales que les han de combatir.

Ellos no quieren á Weyler.

Pues por lo mismo hay que enviarles.

Se trata de hacer un nuevo empréstito para los gastos de Cuba y dice *El Correo* que sería una infracción constitucional que el Gobierno tratase de ampliar la operación del Banco de París para los gastos de Cuba.

Porque la firma del Tesoro no la puede dar el Gobierno sin la venia del poder legislativo y éste solo ha votado para gastos de la Campaña de Cuba la ley llamada vulgarmente de los 120 millones de pesos.

El Correo añade: «Se necesitan nuevos recursos? Pues es imprescindible reunir las Cortes.

«Sino se reúnen, dice *El Correo*, y el Gobierno sin su concurso amplía la operación, comete una infracción manifiesta de la ley fundamental del Estado y está violación podría autorizar á los demás partidos á no admitir esta ilegalidad.»

Tratándose de dinero aquí se pasa por encima de todo.

Pero una pregunta se nos ocurre. ¿Se han gastado ya los 120 millones de pesos? ¿En qué?

Solo puede comprenderse ese despilfarro tirando el dinero por la ventana.

Por ahí se dice que el uniforme de rayadillo, caballos y monturas de mil han costado un millón de pesos en la isla.

Si todo ha ido del mismo modo, comprendemos que de los 120 millones no quede un ochavo.

Tenemos Ministerio para un mes escaso si las noticias de Cuba continúan siendo malas.

Sin duda por esta causa no han dado á Cánovas el decreto de disolución.

Si las noticias de Cuba son buenas y se hace reparar la trocha á los insurrectos, habrá Ministerio para rato y enseguida tendrá don Antonio el ansiado decreto.

De Fabié:

«La solución dada á la crisis ministerial, bosquejada ya en mi última carta, es objeto de comentarios á través de los cuales se adivina la general satisfacción con que se ha presenciado la caída de ciertos elementos, y aunque ya se notan síntomas precursoros de futuras tempestades, pues, dígame lo que se quiera, ciertos individuos no se consideran satisfechos, como no sea disfrutando los goces del poder.»

Después agrega que el Gobierno marchará ahora bien.

Es claro.

Como que le ha tapado la boca con

una buena ración.

Numerosas partidas avanzan hacia Matanzas.

Esto estaba previsto porque hace quince días que se preparaban para ello.

Pero puede ser que el general haya creído que Matanzas estaba en el departamento oriental.

Se va á diciar auto de procesamiento contra el alcalde de Madrid y contra cinco concejales más.

¿Pero era aquel Ayuntamiento una madriguera?

También se dice que va á ser nombrado un Ayuntamiento de real orden.

Veremos la mano que tiene Cánovas ahora.

Fatal, no marra.

Una noticia de Cuba.

«Anoche fueron presos en Santa Clara ocho empleados en la pirotecnia militar, por sacar de los almacenes infinidad de cajas de explosivos y municiones escondidas en las ropas. Se ignora el destino que les daban; pero se supone que eran para venderlas á los insurrectos.»

A esos si que es fácil que castigue el general.

Son españoles.

Y bien castigados estarán á pesar de todo.

MAHÓN

ADVERTENCIA.—Se suplica á los que se hallen en descubierto con esta Administración se sirvan ponerse al corriente antes de finalizar el presente año.

La llegada á Cartagena de la escuadra de instrucción nos permite conocer algunos detalles tomándolos de «El Noticiero Bilbaino» de lo ocurrido en el acorazado «Vizcaya» con motivo de los ejercicios de fuego practicados en Santa Pola; los que en parte oímos referir cuando se anunció su visita á Mahón, por cuya causa no lo pudo entonces verificar, pero según vemos en el telegrama hoy recibido, se prepara á zarpar para nuestro puerto.

«Desde el primer disparo hecho con el cañón de 28 centímetros, montado en la torre de popa, se procedió á abrir el aparato de cierre de la culata para escobillonar el ánima de la pieza, y estando en esta operación, faltó el freno del servo-motor, que se emplea para la elevación y depresión, chocando el aparato de cierre con la cúpula de la torre, rompiéndose aquel y quedando el cañón completamente inútil.

Estas deficiencias del montaje hidráulico son graves, y es de esperar que la casa constructora Whitworth, cuya patente obligó al gobierno á adquirir estos aparatos en Inglaterra, sabrá corregirlas, garantizando en absoluto su eficacia, para que no quede comprometido en el porvenir el éxito de un combate.

La artillería de tiro rápido de 37 milímetros que monta este acorazado, tampoco dió buen resultado, pues en los ejercicios de tiro que se hicieron con estas piezas, resultaron tres inutilizadas temporalmente, por la rotura del vástago del culatín.

La misma avería ocurrió á bordo del acorazado «Oquendo», y los defectos de esta artillería fabricada en Plasencia (Guipúzcoa), ya se dieron

á conocer en Melilla, y posteriormente á bordo del cañonero «Galicia» durante las experiencias de torpedos que se verificaron á fines del verano último.

Algunas consideraciones podría hacer sobre la artillería de 14 centímetros, instalada en los acorazados construidos en los Astilleros del Nervion, cuyos aparatos de dar fuego eléctricamente no son bastante prácticos, resultando además estas piezas sin protección eficaz para los sirvientes.

Esta última deficiencia es extensiva al «Pelayo» y comun á la mayor parte de los cruceros modernos, así nacionales como extranjeros.

Ayer noche se cantó por segunda vez en nuestro coliseo la ópera «Hernani» la cual alcanzó una buena interpretación.

La tiple Srta. Berjuli, repuesta de su enfermedad, cantó el papel de Elvira de modo aceptable.

El tenor Sr. Gasparini dijo la parte de Hernani muy bien; su voz no ha desmerecido desde la última temporada que cantó en nuestro coliseo.

El barítono Sr. Borgioli, cantó el «Vieni meca» y el aria del tercer acto admirablemente, haciendo un Carlo V bien caracterizado.

El bajo Sr. Banquells que tiene una voz fresca y bien timbrada, mereció también justos aplausos.

La pieza que sobresalió fué el precioso concertante del tercer acto, despues del cual fueron llamados á la escena todos los artistas juntamente con el maestro Bellisimo.

Aparte de la representación, se nos permitido llamar la atención del señor Concejal encargado del Teatro, sobre el viento que se siente al levantarse el telón y que hace imposible el poder estar en las localidades del parterre sin exponerse á coger un tabardillo. Sabemos que el mal es ya viejo, pero como no ignoramos que se están gastando muchas pesetas en el teatro para invertir las en lujos, bueno fuera que se reservaran algunas para evitar este molesto inconveniente.

Por encargo de la Comisión, recordamos á los socios del casino Unión Republicana, que esta noche á las diez se repartirá entre los que lo soliciten, el sobrante de las participaciones del billete correspondiente al sorteo del 23 del corriente.

Los socios que ya lo tienen solicitado, se servirán presentarse á dicha hora para recogerlo.

Ha sido trasladado á la provincia de Orense nuestro particular amigo el ayudante de Obras públicas, don Vicente Rodrigo. Sentimos el traslado de una persona que tanto interés ha venido demostrando por las obras públicas de la isla.

Por «La Maquinista Naval» nos ha sido facilitado para su publicación, el siguiente telegrama:

Barcelona 20, 10 m.

«Menorca» salido esta mañana las nueve sin novedad. Tiempo abonando.—Amengual.

Hemos recibido el n.º 2 del decenal «Luz y Sombra» que publica en Barcelona nuestro joven paisano D. Juan Fabregues y Sintés.

El tiempo sigue metido en aguas no habiendo cesado de llover en toda la noche de ayer y mañana de hoy, presentando el tiempo tendencia á repetir la lluvia, aunque haya lucido el sol á pequeños intervalos. No podrán quejarse nuestros payeses.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado, con fecha nueve del actual, el siguiente movimiento de personal:

Se ha declarado cesante á D. Francisco Prats Corantí, auxiliar escribiente, intérprete interino del lazareto sucio de Mahón, nombrándose para reemplazarle á D. José Guerra Alvarez que ocupará el destino en propiedad y disfrutará del sueldo anual de 1500 pesetas.

También se ha declarado la cesantía de D. Juan Carrió Ferrer, conserje jefe de celadores interino del mismo lazareto, al que reemplazará don Antonio Artigas Calafell con sueldo anual de 1250 pesetas.

En sustitución de D. Mateo Albertí Moll marinerio interino de la dirección de Sanidad del puerto de Palma, que ha cesado en este destino, se ha nombrado á D. José Noguera Roig, vecino de Villacarlos, que cobrará anualmente 750 pesetas.

Y por último, para la dirección de Sanidad del puerto de Mahón, que desempeñaba interinamente D. Federico Llansó Seguí, ha sido nombrado D. Ramón Alvarez Fuster, que disfrutará el haber anual de 1250 pesetas.

Todos los anteriores nombramientos han sido hechos en virtud de un concurso celebrado hace pocos días en Madrid.

El tribunal de lo contencioso administrativo de esta provincia lo formarán durante el próximo año de 1896 el presidente de la Audiencia de Palma D. Luis Mira, los magistrados D. Francisco Iribarte y D. Casildo Zabala y los diputados provinciales D. Alejandro Roselló y D. Francisco Socías.

En la dirección general del Tesoro se han agotado los billetes de la Loria de Navidad.

Leemos en «El Isleño» de Palma del 17 del actual: «Nuestro querido compañero en la prensa D. Benito Pons, llora la muerte de su hermana doña Teodora Pons de Cantos ocurrida en Son Servera de Pina á donde habia ido á pasar una temporada.

Enviamos á nuestros amigos señores Pons y Cantos, la espresión de nuestro sentimiento con el que quisiéramos aliviar el que ellos sienten.»

EL LIBERAL envía también á nuestro amigo y paisano Sr. Pons y apreciable familia su mas sentido pésame por la dolorosa pérdida que han experimentado.

Leemos en un telegrama de Madrid que en vista de algunas observaciones sobre la limitación de los exámenes extraordinarios de enero, el ministro de Fomento pondrá hoy á la firma de la reina un decreto concediendo la gracia de los exámenes con la amplitud acostumbrada en años anteriores.

CARIDAD

Lista de los donativos recogidos

por D. Juan Taltavull de Mahón, á ruego de los Sres. Martínez y Planas de Palma.

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes entries like SUMA ANTERIOR (618'00), D. Juan Comellas (5'00), Luis Más Soriano (0'50), etc., ending with a TOTAL of 655'00.

Mañana se cerrará la suscripción, para remitir su importe á Palma por el correo del próximo domingo.

SOCIEDADES

Casino El Consey: La compañía dramática que dirige el Sr. Prats dará el próximo domingo una escogida función, poniendo en escena el precioso drama titulado «Vida alegre y muerte triste» y la chistosa pieza en un acto «Cap y cua», finalizando la función con baile de sociedad.—La Empresa.

Casino Unión Liberal DE LLUMESANAS: En cumplimiento al art. 12 del Reglamento, se convoca Junta general ordinaria para el domingo 22 de Diciembre á las cuatro de la tarde, pa-

ra elegir ocho vocales de la directiva.

Corresponde cesar por expiración de término á los vocales D. José Pons Florit, Miguel Pons Pons, Juan Pons Tuduri, Miguel Piris, Juan Vidal Gomila, Lauro Estopara, José Orfila Olives y Bartolomé Alzina. Llunesanas 11 Diciembre 1895.—El Secretario, J. Pons.

Casino El Isleño

HOY, viernes á las 9 de la noche se hará el reparto del sobrante del billete de Navidad.

El próximo domingo se pondrá en escena el drama en 3 actos titulado «La Paz del Hogaa». En uno de los intermedios se cantará una bonita romanza y finalizará la función con un coro por la Compañía infantil y baile de sociedad.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 21 Sábado

Santo Tomás apostol y mártir y San Severino confesor.

Sale el sol á las 7'17.—Pónese á las 4'40. Luna: sale 10'9 M.—Pónese 7'11 N.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

El Consejo de ministros.—No hubo copo.—Esperando noticias de Cuba.—Varios asuntos

Madrid 19, 5'45 t.

En el Consejo presidido por la Reina se ha dado cuenta de noticias satisfactorias de Cuba desmintiéndose que haya sido copado un batallón de nuestras tropas. Estas noticias han reanimado el espíritu público.

Espéranse con ansiedad despachos de Cuba respecto á operaciones contra Máximo Gomez.

Es probable se haga una reforma arancelaria con respecto á la industria lanera.

Se ha presentado á indulto la partida que se levantó en Pinar del Río.

Las Bolsas continúan bajando.

Por fin viene.—Ya escampa Madrid 20, 10'30 m.

La escuadra española preparase á zarpar de Cartagena con rumbo á Mahón.

Despachos particulares dicen que 10.000 insurrectos han invadido la provincia de Matanzas. Espéranse con gran ansiedad noticias oficiales.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 19, 4'00 t.

Table of market prices for various goods and bonds, including items like 4 por 100 interior, B. H. de Cuba 1886, Banco Hispano Colonial, etc.

TEATRO

A consecuencia de no haber llegado á esta ciudad la reputada tiple signora Elisa Ferrari, contratada por esta Empresa, y viniendo obligada la misma á dar tres funciones mensuales para los Sres. abonados, ha creído conveniente suspender la función de moda fuera de abono que fué anunciada.

Mañana día 21 Diciembre se pondrá en escena la preciosa ópera en 3 actos del maestro Donizetti titulada «Lucia di Lammermoor en la cual debutará la tiple ligera Sra. María de la Esperanza Torres.

Mahón 20 Diciembre 1895.—La Empresa, José Sintés y C.ª

Compañía Lírico Italiana

dirigida por el maestro D. Domenico Bellissimo.

Función para mañana sábado 21 Diciembre 6.ª de abono 1.ª serie

Se pondrá en escena la preciosa ópera en tres actos titulada

Lucia de Lammermoor

Precios, los publicados. A las 8 en punto.

D. FRANCISCO FARRÉ, Médico especialista en partos, enfermedades de mujeres y niños ha trasladado su domicilio en la calle Portal de Mar n.º 14.

Consultas de 11 á 2.

El mas acreditado y mejor

TURRÓN

DE CIUADADELA

se vende á Ptas. 1'50 la libra y en latas á 1'75 id., en el establecimiento

LA COLONIAL

Plaza Carmen, 13.—Mahón Se han recibido para las fiestas de Navidad las tan acreditadas PASAS REINA y un gran surtido de vinos y licores de las mas acreditadas casas de Jerez.

DINERO

Se desea la colocación de varias cantidades en partidas que no sean menores de mil pesetas.

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.ª

Anuncios.

Teatro Principal

La Empresa ha acordado celebrar semanalmente funciones extraordinarias de moda fuera de abono, á los precios siguientes:

- Plateas sin proscenios se cederán al que tome 7 entradas.
Proscenios platea .8
Palcos primer piso .10
Id. segundo piso sin proscenios .16
Proscenios 2.ª fila .7
Palcos tercer piso .4
Butacas y sillas con entrada, Ptas. 0'75
Entrada general. Id. 0'50

La primera función de moda se celebrará el próximo sábado día 21.

A los Sres. abonados se les reservarán sus respectivas localidades hasta las doce del día en que se celebre función de moda.

Se admiten desde esta fecha encargos para la próxima representación.

Se anunciará oportunamente la ópera que el sábado debe ponerse en escena.

Mahón, 17, Diciembre, 1895. - La Empresa, José Sintés y C.ª

Para vender

Está la casa calle de Isabel II (plá del Mojtín) núms. 41 y 43. Informes, Angel 20.

Nodrizas Hay una joven que desearía encontrar criatura para amamantar. Tiene la leche fresca de pocos días. Para informes, calle de Cifuentes 110.

CALENDARIO

Isla de Menorca

correspondiente al año bisiesto

1896

Véndese en esta imprenta al precio de 10 cénts. de peseta el ejemplar.

Para vender

Lo está un carro y un mulo. Informarán en la taberna de Francisco Marín, San Jorge 60, Villacarlos.

CARNE DE PAVO

Se vende á peseta la tercia; y pavos vivos á precio económico. Calle de la Iglesia n.º 4 casa de ANGELA ESTELETA.

Si en alguna casa se necesita un criado de sala ó cocinero, en la imprenta de este periódico informarán de un joven que desea colocarse.

PANADERIA LA GAVILLA DE ORO DE Marcos Mercadal Netto. Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 3 ptas. cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos. En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta: Salvadillo fino á 12 ptas. 64 kilos. Id. común á 8 ptas. 43 id. Salva to fino á 5 ptas. 35 id. Id. común á 4'50 ptas. 29 id. Harina de 1.ª clase á 10 cénts. el kilo. Id. de 2.ª id. á 35 id. Sémola 1.ª clase á 0'30 Id. 2.ª id. á 0'20 Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK. Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrós, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina. ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c. ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN. CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco de reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anclotando su valor.

MARCHAMOS PARA EL CALZADO aprobados por la Dirección Gral. de Aduanas Fabricantes Ramón y Felix Balleacá -Alta San Pedro, 68.- Barcelona. Para los encargos, al Representante para las Baleares D. Juan T. Vidal, Moreras, 13, Mahón Impermeables «Poured» hechos por encargo y á medida y á propósito también para militares. El mismo representante Sr. Vidal.

Aviso En esta imprenta informarán de quien tiene seis solares y dos casas para vender. Solo se tratará con el interesado. Se alquilan habitaciones en edificio elegante de esta ciudad. Tintas y toda clase de efectos de escritorio. Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fabregues, Nueva 25. Tarjetas DE VISITA Se imprimen con esmero y elegancia y de varias clases y tamaños en la imprenta de B. Fabregues.

CONSULTA MÉDICA DEL DOCTOR KLEIN ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS. Tratamiento especial del asma, catarrós crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática. Consulta de 11 á 1 Escudillers, 82, bajos. - BARCELONA

Centro general de Negocios. Esta Sociedad compra el cupón del vencimiento de 1.º de Enero próximo de valores del Estado y locales. Mahón 30 Noviembre de 1895. - Goñalons; Carreras y 11.º

TURRONES DE UJONA Se han recibido los legítimos como son Ujona, de Alicante y las ricas Peladillas de Alcoy (en la estereria; plaza del Príncipe, número 17. Almanaque AMERICANOS PARA 1896 MAHON B. Fabregues, imp. Nueva, 25.

Agendas de Bufete y bloques para calendarios. Véndense en esta imprenta. También se vende el Almanaque de La Ilustración Española y Americana al precio de 2 ptas. ejemplar. B. Fabregues, impresor San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona. Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales DEL DR. CASASA. Ninguna familia debe permanecer sin estas benditas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud. Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes,

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido. Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

Enfermedades SECRETAS Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, litgas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa. Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA Dolor de muelas, Caries, fagedad de san gró descarné de las encías, fúlxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlcera de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Servant del Doctor Casasa. Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen. Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. Depositarios. - Todos los principales farmaceuticos de España y América. Imprenta de Bernardo Fabregues.